



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00335164--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita el aval académico para la LI REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE BIOFÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de BIOLOGÍA y del Departamento QUÍMICA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar el Aval Académico a la LI REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE BIOFÍSICA, que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba, del 29 de Noviembre al 01 de Diciembre de 2023.

Art. 2°.- Declarar de interés la participación de docentes, estudiantes, egresados y no docentes

en dicho evento.

Art. 3°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

VR/Mbl